



**Tepatitlán  
de Morelos**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
ADQ/LPL/008/2022 PARA LA “ADQUISICIÓN DE UN RODILLO  
COMPACTADOR PARA OBRAS PÚBLICAS”.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 08 de junio del 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se llevó a cabo el Acto de Fallo de la Licitación **ADQ/LPL/008/2022** para la “**ADQUISICIÓN DE UN RODILLO COMPACTADOR PARA OBRAS PÚBLICAS**” y con fundamento en los artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, 34, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 179 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidente, tiene a bien emitir lo siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACION**

Se adjudica la presente licitación a la empresa:

**TRACSA, S.A.P.I. DE C.V. por la cantidad de \$ 1'344,996.80**

*(Un millón trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos 80 /100 M.N.)*

En virtud de ser la propuesta más solvente para el Municipio y cumplir con los requisitos señalados en el Anexo 1 de las Bases

Este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ordena:

**UNICO.-** Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de Licitaciones del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Dirección de Proveduría.

C. Irma Yolanda García Gómez  
Regidora Presidente del Comité de  
Adquisiciones

C. Atanacio Ramirez Torres  
Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal



C. Francisco Javier de la Torre Muñoz  
Oficial Mayor Administrativo

C. Oscar Eduardo Lomelí Hernández  
Director de Promoción Económica

C. Carolina Cervantes González  
Jefe de Desarrollo Rural

C. Oswaldo González Martín  
Director Jurídico en representación del Síndico  
Municipal

C. Jorge López Sosa  
Representante de la Cámara Nacional  
de Comercio y Turismo de Tepatitlán

C. J. Jesús Reynoso Flores  
Asociación Ganadera Local de  
Tepatitlán

C. José Alfredo Martínez Ibarra  
En representación del Titular del Órgano  
Interno de Control

C. Héctor Gómez Martín  
Director de Proveduría Municipal